

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DESAGREC, DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de noviembre del 2019, a las 11:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en: la vía a Daule, Km 7.5, Solar 4, Manzana 2, se reúnen conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, los accionistas de Desagrec, Desarrollo Agroindustrial del Ecuador S.A., constatando que concurren las siguientes personas:

Accionista	Cant. Acciones	Valor Nominal US\$
Segundo Alfonso Quito Mejia	9.993	9.993.00
Ricardo Santiago Ponce Noboa	1	1.00
Total	9.994	9.994.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. También se encuentra presente el Gerente General de la compañía, señor Javier Cepeda Vargas, se deja constancia que el Comisario fue individual y personalmente convocado. La sesión será presidida por el señor Ricardo Ponce Noboa en calidad de Presidente de la empresa, y actuará de Secretario el Gerente General señor Javier Cepeda Vargas, quien expresa que conforme a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, se encuentra presente en la sesión los accionistas que representan el 99.94% del capital social, pudiendo celebrarse la junta en primera convocatoria, en virtud que se encuentra más del 50% del capital social suscrito y pagado. Se declara instalada la sesión pasando el secretario a dar lectura a la convocatoria que fue publicada en el diario El Telégrafo el día Jueves 31 de octubre del 2019, cuyo texto se transcribe a continuación:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DESAGREC, DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía DESAGREC, DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día quince de noviembre del año 2019, a las 11:00, en el domicilio de la compañía ubicado en: la vía a Daule, Km 7.5, solar 4, Manzana #2, de la ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018;
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2018;
3. Informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018;
5. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2018;
6. Designación del Comisario para ejercicio económico 2019;
7. Designación del Auditor Externo para ejercicio económico 2019;

Se deja constancia que el Comisario fue individual y personalmente convocado. Además, se informa a los señores asistentes que de conformidad con la disposición del Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentra para su conocimiento el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, el informe del Gerente General, Informe del Comisario y el Informe del Auditor (externo en las oficinas de la compañía).

Agradeciendo por su atención.

Guayaquil, 14 de octubre del 2019

p. DESAGREC, DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A.

JAIRO CEPEDA VARGAS
Gerente General

Concluida la lectura de la convocatoria, se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.-

Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018 que se agrega al expediente.

2. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018.-

Se da lectura en alta voz al informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018 que se agrega al expediente.

3. Informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico 2018.-

Se da lectura en alta voz al informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico 2018 que se agrega al expediente.

4. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2018.-

Por secretaría se da lectura al Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018, cuya utilidad antes de participación de trabajadores y impuesto a la renta es de US\$32,356.07 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$ 32,356.07
(-) 15% Participación de los trabajadores	4,853.41
Utilidad después del 15%	US\$27,502.66
(-) Impuesto a la Renta 22%	6,050.59
	US\$21,452.07

5. Conocer y decidir sobre los resultados de los Ejercicios Económicos 2018.-

La utilidad del ejercicio 2018 luego de las deducciones conforme se trato en el tercer punto del orden del día, es de US\$21,452.07 dolares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta Utilidad no distribuida.

6. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.-

El Ing. Ricardo Ponce movió que se elija para el ejercicio económico 2019 Comisario de la compañía al señor Jose Vega Villacres. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes elegir para el ejercicio económico 2019, Comisario al señor Jose Vega Villacres.

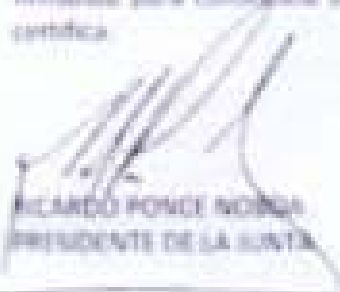
7. Designación del Auditor Externo para ejercicio económico 2019.-

El Ing. Ricardo Ponce movió que se elija para el ejercicio económico 2019 Auditor Externo de la compañía al C.P.A. Héctor Suárez González, con Registro Nacional de Auditor Externo No.SCRNAG-2-697. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes elegir para el ejercicio económico 2019 Auditor Externo al C.P.A. Héctor Suárez González.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Lista de los Asistentes.
- b) Publicación de la Convocatoria.
- c) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018
- d) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2018
- e) Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2018
- f) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y otros correspondiente al ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta un recibo para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión a las 18:30, con los mismos asistentes que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándose por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en unión de quien preside la sesión y quien actúa como secretario que certifica


RICARDO PONCE NORIEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SECRETARIO DE LA JUNTA